UNIDAD DE ADMINISTRACION DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD FÍSICA



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE ASESORIA – DIAGNÓSTICO PARA EL SISTEMA BIOCLIMÁTICO DEL INMUEBLE IZTAPALAPA DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN ADELANTE "EL INSTITUTO" Y POR EL INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES, UNAM, REPRESENTADO POR LA DRA. GUADALUPE HUELSZ LESBROS, EN ADELANTE "EL PROVEEDOR", CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2024.———————————————————————————————————
-En la Ciudad de México, siendo las 12:44 horas del día 07 de mayo de 2024, en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Avenida Insurgentes Sur Número 1143, Piso 2, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, se reunieron el Ing. Roberto Benjamín Pacheco Álvarez, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de "El Instituto", y "El Proveedor" la Dra. Guadalupe Huelsz Lesbros, a fin de hacer constar el servicio de asesoría – diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa del Instituto Federal de Telecomunicaciones, dejando constancia de cumplimiento a entera satisfacción de "El Instituto" a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración manifestando los siguientes:
HECHOS
En la fecha en que se actúa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración recibe el servicio de asesoría – diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con la siguiente tabla:
Asesoría — diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa del Instituto Federal de Telecomunicaciones
1 Asesoría - Diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa



Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, C.P. 03720 Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Tels, 55 5015 4000





UNIDAD DE ADMINISTRACION DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD FÍSICA

Insurgentes Sur 1143,

Ciudad de México. Tels. 55 5015 4000

Col. Nochebuena, C.P. 03720 Demarcación Territorial Benito Juárez,



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Se hace constar que con fecha 07 de mayo de 2024 "El Proveedor" realizo el servicio de asesoría – diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa del Instituto Federal de Telecomunicaciones, quedando sustentado a través de un acta entrega.
Derivado de los hechos anteriores "El Instituto" por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración hace constar que se recibió en tiempo, forma y a entera satisfacción arriba descritos, por el servicio de asesoría – diagnóstico para el sistema bioclimático del inmueble Iztapalapa del Instituto Federal de Telecomunicaciones, no aplicando a "El Proveedor" penas convencionales por atraso en el cumplimiento de sus obligaciones ni deducciones al pago con motivo de incumplimientos parciales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55 y 56 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones, 85 y 86 de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como lo estipulado en la cláusula décimo quinta del contrato.————————————————————————————————————
Asimismo, se hace constar que para el pago de los bienes "El Proveedor" presentará ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración, la factura para cubrir el pago correspondiente dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la de esta acta entrega-recepción, siempre y cuando la factura o los documentos no presenten algún error, de ser el caso, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración, en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles, indicará por escrito a "El Proveedor" las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir del citado escrito y hasta que el proveedor presenta las correcciones notificadas, no se computará para efectos del plazo previsto en el artículo 53 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones, 78 y 79 de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
CIERRE DEL ACTA

S)

Página 2 de 3

UNIDAD DE ADMINISTRACION
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD FÍSICA



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

RECIBE POR EL INSTITUTO

ING. ROBERTO BENJAMIN PACHECO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y

SERVICIOS GENERALES DE LA UADM

(Rale, R)

ENTREGA POR EL PROVEEDOR

DRA. GUADĂLUPE HUELSZ LESBROS REPRESENTANTE GRUPO DE ENERGÍA EN EDIFICACIONES, INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES, UNAM

ING. ALAIN LOPEZ LEON

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD FISICA LIC. RAMIRO GARCÍA ROMERO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO